



HUMOR, PERFORMANCES Y EXPRESIÓN CORPORAL *como técnicas de comunicación* CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

MIGUEL ÁNGEL CABALLERO MARISCAL, pedagogo y educador de calle,
director de la Asociación de Intervención Social con Menores en situación de riesgo NAO. GRANADA.

La asociación de intervención social NAO, que desarrolla programas de prevención de conductas violentas en toda la comunidad autónoma de Andalucía, subraya como cimiento de sus finalidades educativas el humor como motor de cambio y pilar esencial para la mejora de las habilidades sociales; una óptima resolución de conflictos y de equilibrio emocional de los menores en situación de riesgo. Entre sus múltiples programas de intervención, destacamos la formación de los menores en las actitudes y valores circenses, con un grupo de payasos profesionales que se llaman: los YONICLOWNS. Asimismo en todas las actividades que materializan los proyectos educativos, el humor, la expresión corporal, las técnicas creativas llenas de ingenio e hilaridad forman un esqueleto básico de mejora de las relaciones interpersonales y de equilibrio cognitivo, afectivo y emocional.

1.- EL HUMOR COMO MOTOR DE CAMBIO Y CIMIENTO ESENCIAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Todo lo que se hace con humor ayuda a ser más humano. Los chavales que llegan a nuestra asociación están muy deteriorados desde tres puntos de vista: autoestima, equilibrio emocional y cognitivo. El humor funciona como elemento de conexión, enganche y trampolín

para el comienzo de un proceso de reeducación que necesita de la risa liberadora. Esta risa rompe los caparzones y la pretensión de no vivir y no ser felices. Y no nos equivoquemos, uno de los factores de riesgo más difíciles de batallar y que hace más daño al perfil del menor es la imposibilidad de ser feliz en una sociedad, que para más inri, lucha denodadamente por evitar que la gente ría y contagie la risa. Y cuando el chaval sonrío, comienza el programa educativo, que se inicia con un arduo trabajo: reírse de sí mismo. Es un signo de conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones. Reírse de uno permite comenzar la reestructuración cognitiva y afrontar, con un equilibrio realista, el cambio personal y la mejora de la autoestima.

2.- EXPERIENCIAS CONCRETAS

2.1.- No más violencia: *Murales sobre la violencia*

En el taller de resolución de conflictos, se trabajan por pequeños grupos diversas situaciones de violencia relacionadas con situaciones de la vida real que han protagonizado los menores: la violencia de género; los conflictos entre iguales y conflictos con las familias. Se reparten las situaciones con un guión orientativo, se preparan los materiales y se desarrollan murales expresivos y gráficos que se exponen en común durante las “buenas noches” educativas.

2.2.- Noche de «halloween»: Expresión corporal en clave de terror-humor

Actividad en torno a la noche del Terror, que supone un paréntesis y un golpe escénico en la cotidianidad de las actividades donde los menores preparan los disfraces, la ambientación de local, la música la escenificación. Algunos menores superan sus miedos escénicos, la vergüenza y la timidez y hacen participar al resto con bromas, golpes de humor, expresión corporal y algo de miedo, que liberan tensiones.

2.3.- Tú puedes: Happening de habilidades sociales

Dentro del taller de Habilidades sociales, se utiliza con frecuencia la representación de escenas de la vida cotidiana, en la que se ven envueltos estos chavales con un doble enfoque:

- ➔ Lo que ocurre normalmente.
- ➔ Lo que sería conveniente que ocurriera.

De esta forma escénica, se analizan los comportamientos y las conductas agresivas, pasivas y asertivas de los menores, al tiempo que se van adquiriendo hábitos de conducta y habilidades para resolver los conflictos de forma positiva. Un buen ejemplo, de estos performances, es el relativo al etiquetaje social. Los educadores se disfrazaron atendiendo a determinados roles sociales: banquero, presentadora de televisión, famosa del corazón, yonky, narcotraficante, políticos, comerciantes... Los menores iban desechando aquellos roles y personajes que eran poco significativos para ellos y debían elegir sólo un candidato para tener un rato de conversación interpersonal. Lo esencial de la dinámica residía en la motivación de la elección, y en si el menor era capaz de distinguir entre la etiqueta y la esencia de las personas.



2.4.- La velada de humor y la creatividad paranoica

Nos trasladamos a un universo único e irrepetible. Somos capaces de crear animación de ambientes. Pasamos de montar una feria tradicional, a una absurda corrida de toros, pasando por el encierro de San Fermín; a un circo del arte, pasando por una peregrinación al rocío, todo en clave de humor y donde todos los personajes son interpretados por los participantes, en tono caricaturesco, donde la alegría, el humor, la risa con chiribitas en los ojos, la escenificación, la puesta en escena nos transportan de forma global y comunitaria a otra dimensión, donde los chavales son capaces de interpretar, reírse de sí mismos, reírse con los demás y utilizar su creatividad (desbordante) para realizar los disfraces más extraordinarios y estrámboticos posibles. Asimismo, posibilita que los educadores pisen el fango, el terreno de los chavales, crucen la frontera de la manida “no transferencia” y estén al mismo nivel de los chavales. Ellos descubren el gran animador y payaso que todo educador lleva dentro, dando rienda suelta a la imaginación y la creatividad y humanizando la tarea educativa.

2.5.- Expresión facial: Las mil y una caras

En el taller de Autocontrol emocional y de impulsos, llevamos a cabo la siguiente experiencia: repartimos un guión con diferentes expresiones de sentimientos, un equipo de maquillaje y un espejo. Cada menor debe ensayar cada sentimiento y caracterizar su cara con cejas expresivas, coloretes, sonrisas caricaturescas, que permitan magnificar la expresión facial. Cada menor ensaya durante un período de tiempo concreto y luego las expresa ante la cámara de vídeo. Una vez grabadas todas las expresiones de todos los menores, se visualizan, se comentan, se corrigen, se valoran y se establece un grupo de discusión.



2.6.- “Buenas noches” educativas.

Todas las noches, antes de descansar de la jornada de trabajo, los educadores y los menores/jóvenes comentan el día subrayando aspectos positivos y aspectos a mejorar en el día siguiente. Asimismo, los educadores recogen todas estas reflexiones en un pensamiento educativo de buenas noches que permite a los menores valorar la jornada, irse a dormir con una reflexión operativa en sus vidas y con un mensaje positivo para mejorar determinadas conductas y reforzar afectivamente los objetivos alcanzados hasta el momento. En este diálogo educativo se utilizan letras de canciones, secuencias de películas, frases y refranes populares o incluso algunas palabras que han hecho mella durante el día en el corazón y la mente de los menores y los educadores.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN S. & JOSEPH, S. (1996): «Assessment of bully/victim problem in 8 –to 11– year-olds». *Journal of Educational Psychology* 66: 447-456.
- AA.VV (2004): *Los Mina: niños de la calle en la España del Siglo XXI*, Fundación Obra social Caja Madrid.
- AA.VV. (2004): *Informe Anual SUP*, Instituto de Seguridad Pública, Madrid.
- BALDRY A.C. & FARRINGTON D.P. (2000): «Bullies and delinquents: personal characteristics and parental styles». *Journal Comm Appl. Social Psychology* 10: 17-31.
- BORN, M. (2003): *Evolutionary Posings of criminal behaviour*, II Conference of the European Society of Criminology, Helsinki.
- BORN, M. (2004): *Does Violence become an adaptative process in adolescent?*, en I Simposio Internacional sobre Justicia y Violencia Juvenil, ADIS MERIDIANOS, Córdoba.
- CABALLERO, M.A. (2003): “Centro de Día: actividades con menores infractores”, en *Actas de comunicaciones de las VIII Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas*, A.R.E.A, Granada.
- CABALLERO, M.A (2004): “El centro de día como medida judicial y recurso socioeducativo de la zona”, en *Actas de Ponencias del I Congreso Internacional de Justicia Juvenil en un mundo globalizado*, FUNDACIÓN DIAGRAMA y OIJJ, Salamanca.
- CABALLERO, M.A. (2005): «Evaluación del Centro de día como medida judicial alternativa al internamiento de menores infractores». *Revista electrónica Educación y Futuro*. Abril 2005.
- FARRINGTON D.P. (1990): «The Cambridge study in delinquent development: a long-term follow-up of 411 London males». In Kerner HJ, Kaiser G. editors. *Criminality: personality, behaviour, life history*. Berlin: springer Verlag.
- FUNES, J. (1991): *La nueva delincuencia Infantil y Juvenil*, Piados Educador, Barcelona.
- *Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor*.
- OLWEUS, D. (1978): *Aggression in the schools: bullies and whippings boys*. Washington, DC: Hemisphere.
- OLWEUS, D. (1993): *Bullying in schools: What we know and what we can do*. Oxford: Basil Blackwell.
- OLWEUS, D. (1994): «Annotation: Bullying at school: basic facts and effects of a school based intervention program». *Journal Child Psychology Psychiatry* 35: 1171-1190.
- ROJAS, L. (2004): *Las semillas de la violencia*, Espasa Calpe-Hoy, Madrid.
- STORVOLL, E.E. (2002): «Do the risk factors associated with conduct problems in adolescents vary according to gender?» *Journal Adolescent* 25: 183-202.